

NO A LA LEY ÓMNIBUS!!!

Desde la **Asociación Bancaria** rechazamos enérgicamente las medidas impulsadas a través de la denominada “Ley Ómnibus” que fuera enviada por el Poder Ejecutivo Nacional al Parlamento, del mismo modo que lo hicimos con el DNU emitido oportunamente.

Esta Ley, incluye entre otros puntos (664 artículos), modificaciones al régimen de trabajo (reforma laboral); al sistema jubilatorio, mediante el cual se suspende la fórmula para actualizar haberes; limita o anula el derecho a la protesta y a la libertad sindical; elimina sanciones y multas a los empleadores; autoriza privatizaciones indiscriminadas (41 empresas del estado), rifando el patrimonio nacional y con ello la inevitable pérdida de miles de puestos de trabajo; establece el libre comercio internacional, que implica importaciones por doquier en detrimento de la industria nacional; se entromete en el Poder Judicial, el Legislativo, también con la educación y la cultura, solo por citar algunos ejemplos. Son todas medidas que, en nombre de la libertad, van en una clara y única dirección: beneficiar a los empleadores, a los empresarios y a los grandes grupos económicos. Sin duda, no encontramos en esta ley ningún punto que vaya en beneficio de los trabajadores y trabajadoras o al pueblo en general.

Muchos argentinos y argentinas, que votaron este modelo, esperaban que el ajuste lo pagaran los políticos, los poderosos, tal cual prometieron. Pero ahora resulta que vemos recaer el peso directamente sobre los trabajadores/as, jubilados/as y el común de la gente, no así sobre quienes fueron históricamente los grandes beneficiados en todas las crisis a lo largo de la historia, es decir, el poder político y económico, la verdadera “casta” en la que tanto hicieron hincapié y referencia en la campaña electoral.

Por lo antes expuesto, exhortamos a los señores legisladores que piensen y evalúen muy bien su voto a la hora de sancionar esta ley, pues será muy importante su papel en el Congreso, al igual que lo hacemos con los gobernadores y sus definiciones políticas en este sentido. A todos ellos les pedimos que no validen este salvaje ajuste al pueblo trabajador, que no traicionen a sus votantes. Es trascendental que definan de qué vereda se encuentran y qué intereses representan: si los del pueblo que confió en ellos con su voto o los del poder económico que son los únicos beneficiados con estas propuestas, siempre a costa del sufrimiento del resto de la población.

Buenos Aires, 9 de enero de 2024

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.